



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **148**

Fecha (dd/mm/aaaa): **17/11/2021**

E: 1 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 005 <b>2010 00310 01</b>	Reorganizacion de Empresas Ley 1116/2006	JOSE AGUSTIN QUIROGA ROCHA	JOSE AGUSTIN QUIROGA ROCHA	Auto pone en conocimiento Se incorpora y pone en conocimiento el reporte de títulos que obra en los consecutivos 20 al 29.	16/11/2021		
68001 31 03 004 <b>2018 00377 00</b>	Verbal	EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. E.S.P. -EMPAS S.A.-	SOCIEDAD G&G INVERSORA INMOBILIARIA POR ACCIONES SIMPLIFICADA S.A.S.	Auto pone en conocimiento Obre en el expediente y en conocimiento de las partes.	16/11/2021		
68001 31 03 004 <b>2019 00142 00</b>	Reorganizacion de Empresas Ley 1116/2006	ISIDORO NIÑO PEREZ	ISIDORO NIÑO PEREZ	Auto pone en conocimiento Se incorpora y pone en conocimiento lo informado por la anterior promotora MARIA INES FONSECA QUIROGA.	16/11/2021		
68001 31 03 004 <b>2019 00320 00</b>	Reorganizacion de Empresas Ley 1116/2006	MARIA DEL MAR OSORIO MUÑOZ	MARIA DEL MAR OSORIO MUÑOZ	Auto pone en conocimiento Se incorporan y ponen en conocimiento.	16/11/2021		
68001 31 03 004 <b>2020 00180 00</b>	Reorganizacion de Empresas Ley 1116/2006	JORGE ELIECER RODRIGUEZ ORDUZ	JORGE ELIECER RODRIGUEZ ORDUZ	Auto de Trámite NOTIFICACION DE LOS ACREEDORES RELACIONADOS EN LA SOLICITUD.	16/11/2021		
68001 31 03 004 <b>2020 00252 00</b>	Verbal	ESPERANZA GOMEZ PORRAS	DILIA, LAUREANO,GRACIELA,MARINA, LEONOR, JUAN JOSE, GERMAN, ANTONIO, MARIANO,HERNANDO,ALBERTO	Auto de Trámite Téngase en cuenta que la demandada Carmen Gómez Porras guardo silencio en el término de traslado de la demanda.	16/11/2021		
68001 31 03 004 <b>2021 00022 00</b>	Reorganizacion de Empresas Ley 1116/2006	NATALIA SALINAS NIÑO	NATALIA SALINAS NIÑO	Auto de Trámite NOTIFICACION DE LOS ACREEDORES RELACIONADOS EN LA SOLICITUD, REPROGRAMACIÓN DE AUDIENCIAS, Como quiera que aún restan por realizar varios trámites que deben acreditarse previamente a la celebración de las audiencias indicadas en el auto admisorio, se dispondrá su cumplimiento previamente a la fijación de nueva fecha, pues en este momento no es posible llevarlas a cabo.	16/11/2021		
68001 31 03 004 <b>2021 00096 00</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	LUIS CARLOS LOPEZ VERA	Auto ordena notificar no es posible tener al demandado por notificado mediante aviso y por ende la parte actora deberá realizar nuevamente el trámite de notificación del demandado.	16/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 004 2021 00096 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	LUIS CARLOS LOPEZ VERA	Auto pone en conocimiento Obre en el expediente y en conocimiento de la parte demandante.	16/11/2021		
68001 31 03 004 2021 00154 00	Ejecutivo Singular	PEDRO ELIAS SANCHEZ ANGARITA	TEMPORAL ACTIVA S.A.S	Auto ordena enviar proceso por secretaría remítase el expediente de la referencia digitalizado a la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES INTENDENCIA REGIONAL BUCARAMANGA, se decreta la terminación del presente proceso por PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.	16/11/2021		
68001 31 03 004 2021 00154 00	Ejecutivo Singular	PEDRO ELIAS SANCHEZ ANGARITA	TEMPORAL ACTIVA S.A.S	Auto de Trámite Por sustracción de materia, no hay lugar a pronunciarse sobre el escrito de adición de medidas cautelares remitido el 23 de julio de 2021.	16/11/2021		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/11/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

JORGE ANDRES CASTELLANOS CRISTANCHO  
SECRETARIO